

ITEM	INDICE	PAG.
1. OBJETIVO		03
2. DESCRIPCIÓN		03
2.1. Datos del Colegio		
2.2. Integrantes del Comité de Seguridad Escolar		
2.3. Desarrollo de Actividades		
2.4. Sistemas de Seguridad del Recinto		
3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS		07
3.1. Matriz de Riesgos THE ENGLISH INSTITUTE		
4. IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LOS INCIDENTES		11
4.1. Escenarios de Accidentes		
4.2. Magnitud de la Emergencia		
5. ESTRUCTURA DE CONTROL DE EMERGENCIA		13
5.1. Aspectos Generales		
5.2. Administración de la Emergencia		
5.3. Sistema de Intervención		
6. IDENTIFICAR LA UBICACIÓN DE MATERIALES COMBUSTIBLES		17
7. EQUIPAMIENTO DE EMERGENCIA		17
7.1. Sistema de Control de Incendios		
7.2. Emergencias Médicas		
7.3. Medios de Apoyo en Asaltos a las Instalaciones		
8. PROTOCOLOS DE ACCIÓN		19
8.1. Protocolo de Alerta		
8.2. Protocolo de Evacuación, Conteo del Personal y Alumnos		
8.3. Protocolo de Emergencia por Incendio		
8.4. Protocolo en Caso de Sismo		
8.5. Protocolo en Caso de Emergencias Médicas		
8.6. Protocolo en Caso de Robo, actos vandálicos o toma de rehenes		
8.7. Protocolo en Caso de Fuga de Gas.		
8.8. Protocolo de Acción para Avisos Anónimos, Detección de Elementos Sospechosos y Detonación Repentina de Artefactos Explosivos.		
8.9. Protocolo de Fin de una Emergencia		
9. MANTENCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR		27
9.1. Responsabilidad		
9.2. Reunión de Coordinación		
9.3. Comprobaciones Periódicas		
9.4. Análisis de Emergencia		
9.5. Actualización del Plan Integral de Seguridad Escolar		
9.6. Entrenamiento del Plan Integral de Seguridad Escolar		
9.7. Plan de Capacitación		
9.8. Ejercicios de Entrenamiento		
10. ANEXOS		30
10.1. Anexo 1 Procedimiento de Comunicación		
10.2. Anexo 2 Vías de Evacuación		
10.3. Anexo 3 Sistema de Intervención		
10.4. Anexo 4 Teléfonos en caso de Emergencia		
10.5. Inventario sala de reactivos		
10.6. Procedimientos y normas de seguridad en el laboratorio para alumnos y profesores		
10.7.10 Normas Básicas de la Operación de Evacuación		
10.7.1. Temblor-Sismo		
10.7.2. Temblor-Sismo Pre-Básica		
10.7.3. Incendio		

1. OBJETIVO

Con la finalidad de enfrentar diferentes emergencias que pudieran surgir en **THE ENGLISH INSTITUTE**, así también generar en nuestro colegio una actitud de autoprotección; teniendo por sustento una responsabilidad colectiva a la seguridad. Además proporcionar a los alumnos y colaboradores de **THE ENGLISH INSTITUTE** un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumpla sus actividades, buscando siempre constituir un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en su entorno. Se muestran los procedimientos básicos a seguir en este **PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**. Siendo el propósito de éste mantener un estado de preparación, para prevenir o reducir daños a la comunidad TEI y minimizar los efectos hacia nuestro Colegio, como resultado de situaciones de emergencias que pudieran ocurrir en las instalaciones.

2. DESCRIPCIÓN

Este documento se ha formado para ser consultado y aplicado por todos los integrantes de **THE ENGLISH INSTITUTE**, detallando la siguiente información del Colegio:

2.1. Datos del Colegio

³⁵ ₁₇ Razón Social	: The English Institute Ltda.
³⁵ ₁₇ Representante Legal	: Peter Mc Phee Barros : Duncan Mc Phee Torres
³⁵ ₁₇ Teléfono	: (+562) 2496 5100
³⁵ ₁₇ Dirección	: Ricardo Lyon 2110, Providencia, Santiago
³⁵ ₁₇ Rubro	: Educación
³⁵ ₁₇ RUT	: 79.661.990-2
³⁵ ₁₇ Localización	: 33°44'01" S – 70°60'28"O

2.2. Integrantes del Comité de Seguridad Escolar

Representa	Nombre	Cargo	Responsabilidades
Dirección	Nicolas Paraud Barrueto	Principal	Responsable de la seguridad en el establecimiento, preside y apoya al Comité de seguridad.
Docentes	Francisco Ricardo Abatto Serra	Inspector	Líder de evacuación encargado de constituir un equipo para la coordinación y aplicación de Plan Integral de Seguridad Escolar.
Dirección	Macarena Mc Phee Cruz	Directora de Comunidad	Debe cumplir con las tareas que encomiende el comité, transmitir o comunicar a sus respectivos representados la labor general del establecimiento.

 The English Institute <small>Sharing knowledge, pride and soul.</small>	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha:	28/09/18
		Versión: Página:	01 3 de 39
THE ENGLISH INSTITUTE			

Gerencia General	Marisa Viviana Muñoz Lohmann	Encargada de Adquisiciones	Responsable de cotizar y adquirir los elementos necesarios para dar cumplimiento al Plan Integral de Seguridad Escolar
Estudiantes	Sebastián Cantín	Presidente CEE	Responsable de canalizar la información de las reuniones hacia la comunidad estudiantil de The English Institute
Coord. de Seguridad	Benjamín Sanfurgo Marín	Prevencionista de Riesgos	Coordina todas las actividades que efectúa el comité: reuniones, generación de actas, documentos, etc.

2.3. Desarrollo de Actividades

Las actividades se realizan en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes : 07:30 a 21:00 horas
Sábados : 09:00 a 21:00 horas

2.4. Sistemas de Seguridad Del Recinto

En el colegio se pueden encontrar los siguientes sistemas de seguridad:

2.4.1. Protección contra incendio

En materia de alarma contra incendio se encuentra implementado los siguientes sistemas:

- ³⁵₁₇ Alarma de aviso de emergencia (Timbre)
- ³⁵₁₇ Alarma de aviso de emergencia (Campana)
- ³⁵₁₇ Sistema de altavoces (Megáfono)

Se encuentran disponibles los siguientes elementos de extinción de incendios

N	Elemento	Tipo	Ubicación	Identificador
1	Extintor	PQS	Biblioteca 1° Piso	1
2	Extintor	PQS	Oficina de Orientación 1° Piso	2
3	Extintor	PQS	Edificio 1ro a 4to Básico 3° Piso	3
4	Extintor	PQS	Edificio 5to y 6to 2° Piso	4
5	Extintor	PQS	Biblioteca 2° Piso	52
6	Extintor	PQS	Pre-Básica Cocina	6
7	Extintor	PQS	Edificio UTP 2° Piso	8
8	Extintor	PQS	Biblioteca	9
9	Extintor	PQS	Sala taller psicomotricidad	10

10	Extintor	PQS	Exterior costado derecho de Casino	11
11	Extintor	PQS	Edificio 1ro a 4to Básico 1º Piso	12
12	Extintor	PQS	Edificio 5to y 6to 1º Piso	13
13	Extintor	PQS	Oficina Daniel Rodríguez	14
14	Extintor	PQS	Casino costado comedores 1º Piso	15
15	Extintor	PQS	Casino Entrada 1º Piso	17
16	Extintor	PQS	Pre-Básica Costado Baño	18
17	Extintor	PQS	Laboratorio	19
18	Extintor	PQS	Pre-Básica Salida Oficina Ximena Venegas	20
19	Extintor	PQS	Edificio Educación Media 2º Piso	21
20	Extintor	PQS	Edificio Educación Media 3º Piso	5
21	Extintor	PQS	Acceso Auditorio Subterráneo	22
22	Extintor	PQS	Oficina de Orientación 2º Piso	23
23	Extintor	PQS	Casino Segundo Piso	24
24	Extintor	PQS	Edificio 1ro a 4to Básico 2º Piso	25
25	Extintor	PQS	Pre-Básica 2º Piso	31
26	Extintor	PQS	Taller	33
27	Extintor	PQS	Laboratorio	35
28	Extintor	PQS	Edificio UTP 1º Piso	36
29	Extintor	PQS	Hall principal	39
30	Extintor	PQS	Costado Kiosco	40
31	Extintor	PQS	Fuera nueva sala de arte	41
32	Extintor	PQS	Cancha no techada costado baño	42
33	Extintor	PQS	Estacionamiento Transporte Escolar	43
34	Extintor	PQS	Patio Edificio Administración	44
35	Extintor	PQS	Edificio Administración 4 Piso	45
36	Extintor	PQS	Edificio Administración 3 Piso	46
37	Extintor	PQS	Edificio Administración 2 Piso	47
38	Extintor	PQS	Edificio Administración 1 Piso	48
39	Extintor	PQS	Edificio Administración Subterráneo	49
40	Extintor	PQS	Portería	50
41	Extintor	PQS	Pre-Básica Patio	51
42	Extintor	PQS	Pre-Básica costado sala de psicomotricidad	

N	Elemento	Tipo	Ubicación	Identificador
1	Extintor	CO2	Fotocopiado	1
2	Extintor	CO2	Cocina Casino	20
3	Extintor	CO2		26
4	Extintor	CO2	Sala de reactivos en laboratorio	27
5	Extintor	CO2	Pasillo Edificio 5to y 6to	28
6	Extintor	CO2		29
7	Extintor	CO2		30
8	Extintor	CO2	Sala de Computación 1	37
9	Extintor	CO2		38
10	Extintor	CO2	Servidores Subterráneo	52
11	Extintor	CO2	Sala de Computación 2	53
12	Extintor	CO2	Sala de Computación 3	54
13	Extintor	CO2	Biblioteca 1° Piso	55
14	Extintor	CO2	Biblioteca 2° Piso	56
15	Extintor	CO2	Pre-Básica salida de emergencia patio anterior	

2.4.2. Otros sistemas:

1. Tableros Eléctricos:

- Tablero general de quintos básicos y enseñanza media, ubicado en acceso principal del colegio.
- Tablero general de primero a cuarto básico y sala de profesores, ubicado en costado de acceso a colegio para alumnos de primero a cuarto básico.
- Tablero general casino y orientación, ubicado en puerta hacia estacionamiento de transporte escolar.
- Tablero general para biblioteca, ubicado en sala de lectura de biblioteca.
- Medidor de luz para pre-básica, ubicado en entrada taller de mantención.
- Protector de panel solar, ubicado en pasillo frente a juegos de pre-básica.
- Medidor de luz oficinas pre-básica, ubicado en acceso principal a pre-básica.
- Tablero general ex UTP, ubicado frente a escaleras de ex UTP.
- Tablero general edificio oficinas, ubicado en accesos para ambulancia.

2. Equipo para atención pre-hospitalaria de lesionados ubicado en enfermería especificado en punto 7.2.

3. Gas:

- Estanque estacionario bajo suelo (bombona 4.000 m³) de gas frente a Biblioteca Ricardo Lyon; lo que corresponde a laboratorios de biología y tecnología, camarines de hombres y mujeres baños y casino del colegio.
- Acceso vehicular Edificio de Administración; lo que corresponde sólo a dicho edificio.
- Acceso principal pre-básica; lo que corresponde a casa de pre-básica segundo piso.
- Av. Bustos 2235; lo que corresponde a calefacción central edificio 1° a 4° básico

4. Agua:

- El colegio cuenta con 14 ingresos de agua los que alimentan toda la infraestructura del colegio.

 The English Institute Sharing knowledge, pride and soul.	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha: 28/09/18
		Versión: 01 Página: 6 de 39
THE ENGLISH INSTITUTE		

3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

3.1. Matriz de Riesgos The English Institute

PROCESO	ACTIVIDAD (Retinaria - No Retinaria)	POR EMPRESA	POR E. SERVICIO	PUESTO DE TRABAJO (ocupación)	N.º TRAB.	PELIGROS		INCIDENTES POTENCIAL
						FUENTE, SITUACIÓN	ACTO	
Educación	Preparación de clases			Docente o profesor		Desplazamiento dentro del establecimiento	Uso calzado inadecuado	caída igual o distinto nivel
				Docente o profesor/ personal auxiliar y guardias		Recibo de pelotazos producto de los juegos de los niños en el patio del colegio		Golpeado por/con/contra objetos
						piso en mal estado o escalera sin antideslizante	no uso de pasamanos	caída igual o distinto nivel
	Actividad de educación			Profesor y asistente de educación		Expresión oral en sala de clases	uso inadecuado de la voz (sobreexigencia)	Disfonía ocupacional (Daño a la voz)
						falta de capacitación	uso inadecuado de la voz (sobreexigencia)	Disfonía ocupacional (Daño a la voz)

The English Institute Sharing knowledge, pride and soul.	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha:	28/09/18
		Versión:	01
		Página:	7 de 39
THE ENGLISH INSTITUTE			

					Expresión oral al aire libre(Prof. Educ. Física)	uso inadecuado de la voz (sobreexigencia)	Disfonía ocupacional (Daño a la voz)
					conflictos y agresiones con padres y/o alumnos	incapacidad para manejar conflictos, para manejar estrés	Neurosis laboral
					Actividades <fe educación en la vía pública o fuera del establecimiento	No cruzar en zonas establecidas	atropellos, asaltos, choque, colisión.
					Enchufes y conductores eléctricos en mal estado	Operar conductores en mal estado	Contacto eléctrico
				Profesor de Química, Física y Biología	Operación con sustancias peligrosas	Errores de manipulación	Contactos con sustancias peligrosas
					Manipulación de partes o equipos calientes	Errores de manipulación	Quemaduras
					Mecheros fuera de norma	Hacer uso de estos, desconociendo la inoperatividad	Quemaduras, incendios
	Gestión Administrativa			Profesor y asistentes de educación	Reunión con apoderados	manejo de conflictos de forma inapropiada	golpeado por(persona)

The English Institute Sharing knowledge, pride and soul.	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha:	28/09/18
		Versión:	01
		Página:	8 de 39
THE ENGLISH INSTITUTE			

Mantenición	Limpieza y reparación de techumbre			Auxiliares		Trabajo5 en altura	Techo mojado, condiciones climáticas adversas	Caida distinto nivel
						Uso de herramientas manuales	Uso herramientas hechizas	cortes
						Operación de equipo5 con partes en movimiento	uso incorrecto de motMierra, esmeriles, herramientas eléctricas de corte	cortes y heridas
	Fachada			Auxiliares		Trabajo5 en altura	Uso incorrecto de escalas y andamiM. No uso de E.P.P. adecuados a la labor.	Caida distinto nivel
						Escalas hechizas	Acciones inseg:uras	Caida distinto nivel
						Andamio5 mal instaladMo con usencia de componentes básicM de la estructura.	Acciones temerarias, instalación incorrecta de andamio	Caida distinto nivel
						Uso de herramientas manuales	Uso de herramientas incorrectas	Heridas y golpes

<p>The English Institute Sharing knowledge, pride and soul.</p>	<p>PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR</p>	<p>Fecha: Versión: Página:</p>	<p>28/09/18 01 9 de 39</p>
<p>THE ENGLISH INSTITUTE</p>			

					Manipulación de sustancias peligrosas	Errores en la manipulación de diluyentes y otras sustancias	contacto con, quemaduras, intoxicaciones, incendio.
	Áreas Verdes			Auxiliares	Uso de herramientas manuales	Uso de herramientas hechas y cortantes	cortes
					Operación de equipo.s con partes en movimiento	Uso incorrecto de motosierra y orilladoras	Proyección de partículas, proyección de partes de la herramienta y/o
	Trabajos Eléctricos			Auxiliares	Manipulación de conductores al desnudo	No uso de E.P.P dieléctricos de a cuer<fo a1	Contacto eléctrico
	Trabajos en caliente			Auxiliares	Proceso de trabajo.s en caliente.	No uso de E.P.P, para trabajo.s en caliente, falta de mantención a herramientas	Proyección de partículas incandescentes, proyección de partes de la herramienta, y/o
Educación	Preparación de clases			Docente o profesor	Mobiliario en mal estado o que no cumple con las especificaciones		E.xposición a Mobiliario en mal estado o que no cumple con las especificaciones
Mantenición	Limpieza y reparación de techumbre			Auxiliares	Manejo manual de cargas		Exposición a Manejo manual de cargas
Educación	Actividades deportivas			Profesores de educación física	Ejecución de ejercicios físicos		Sobreesfuerzo. por movimiento brusco

 <p>The English Institute Sharing knowledge, pride and soul.</p>	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha: Versión: Página:	28/09/18 01 10 de 39
THE ENGLISH INSTITUTE			

4. IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LOS INCIDENTES

4.1. Escenarios de Accidentes

A continuación se detallan los escenarios de accidente considerados para **THE ENGLISH INSTITUTE**, sobre los cuales se han elaborado los protocolos de intervención para los accidentes operacionales y naturales.

4.1.1. Accidentes Operacionales

De las instalaciones de **THE ENGLISH INSTITUTE**, se han analizado algunos incidentes, los cuales son considerados para el Plan Integral de Seguridad Escolar.

Serán accidentes de carácter operacional los siguientes:

A. Emergencias médicas en:

- ³⁵/₁₇ Personal propio
- ³⁵/₁₇ Personal contratista
- ³⁵/₁₇ Alumnos
- ³⁵/₁₇ Apoderados

B. Amagos de incendio

C. Escape de Gas

D. Protestas o Manifestaciones

E. Asalto, actos vandálicos o toma de rehenes a instalaciones y nuestros alumnos.

F. Avisos de Artefactos Explosivos

G. Accidentes Naturales

- ³⁵/₁₇ Inundaciones
- ³⁵/₁₇ Movimientos sísmicos

3.2. Magnitud de la emergencia

Los niveles de Emergencias han sido definidos en función de la severidad y las consecuencias que un accidente en las instalaciones pudieran tener sobre las personas, medio ambiente y las instalaciones propias o de terceros; esta clasificación será realizada por el Jefe de Emergencias. En horarios extraordinarios se considerará inmediatamente emergencia Nivel C.

	<p align="center">PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR</p>	<p>Fecha: 28/09/18</p>
		<p>Versión 01 11 de 39</p>
<p align="center">THE ENGLISH INSTITUTE</p>		

EVALUACIÓN DE LA EMERGENCIA			
PRESENCIA DE UN INCIDENTE	CONDICIÓN A OBSERVAR	MAGNITUD DE LA EMERGENCIA	AVISO / ACCIÓN
<p>Se observa que...</p>	<p>No hay daños a La-s estructuras</p> <hr/> <p>No hay daño a Los equipos</p>	<p align="center">NIVEL A</p>	<p>Actúan las personas cercanas no se da aviso a Brigada de Emergencias</p>
	<p>No hay tiempo perdido producto del accidente</p>		
	<p>Hay daños a la estructuras</p> <hr/> <p>Hay daño a equipos</p> <p>Accidente con tiempo perdido</p>		
<p>Emergencias necesita apoyos externos</p> <p>Necesita paralización de las actividades</p> <p>Evacuación de las instalaciones</p>	<p align="center">NIVEL C</p>	<p>Actúan las personas cercanas se da aviso a Brigada Emergencias y servicios públicos respondedores de emergencia (no aplica para sismos)</p>	

 <p>The English Institute Sharing knowledge, pride and soul.</p>	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha: 28/09/18 Versión: 01 Página: 12 de 39
THE ENGLISH INSTITUTE		

5. ESTRUCTURA DE CONTROL DE EMERGENCIAS

5.1. Aspectos Generales

La estructura del Plan Integral de Seguridad Escolar corresponde al conjunto de medios materiales y humanos a través de los cuales se coordinan y ejecutan las tareas orientadas a minimizar las consecuencias que un accidente pueda tener sobre las personas, medio ambiente y las instalaciones propias o de terceros, cuyas funciones se describen a continuación:

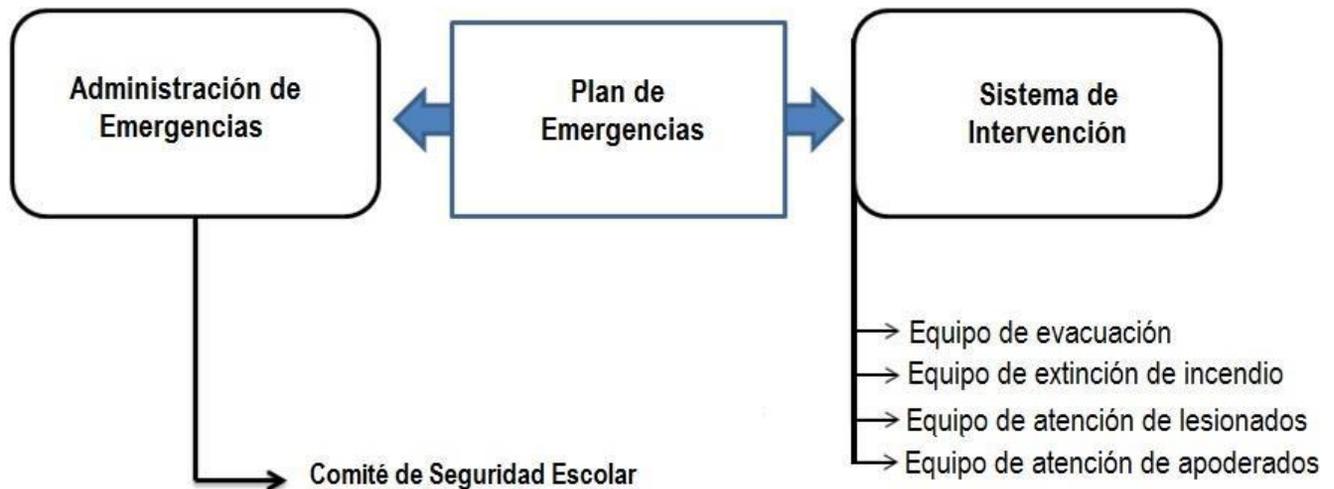
5.1.1. Administración de la Emergencia

Orientada a difundir, implementar y mantener actualizado el Plan Integral de Seguridad Escolar, así como los medios materiales para que éste se mantenga operativo en el tiempo.

5.1.2. Sistemas de Intervención

Cuya función principal es coordinar las labores de intervención ante cualquiera de las condiciones que definen una emergencia Nivel A, B o C.

Sistema de Intervención de THE ENGLISH INSTITUTE



5.2. Administración de la Emergencia

La Administración de las Emergencias para **THE ENGLISH INSTITUTE** se encuentra a cargo del Comité de Seguridad Escolar del colegio, siendo los responsables de verificar las siguientes condiciones requeridas para mantener operativo el Plan Integral de Seguridad Escolar:

³⁵₁₇ Difundir el Plan Integral de Seguridad Escolar a todos los docentes, paradocentes, administrativos, alumnos, apoderados y personal de apoyo que desarrolle actividades en las instalaciones de **THE ENGLISH INSTITUTE**.

³⁵₁₇ Implementar la estructura organizativa del Plan Integral de Seguridad Escolar.

³⁵₁₇ Mantener actualizado el Plan Integral de Seguridad Escolar.

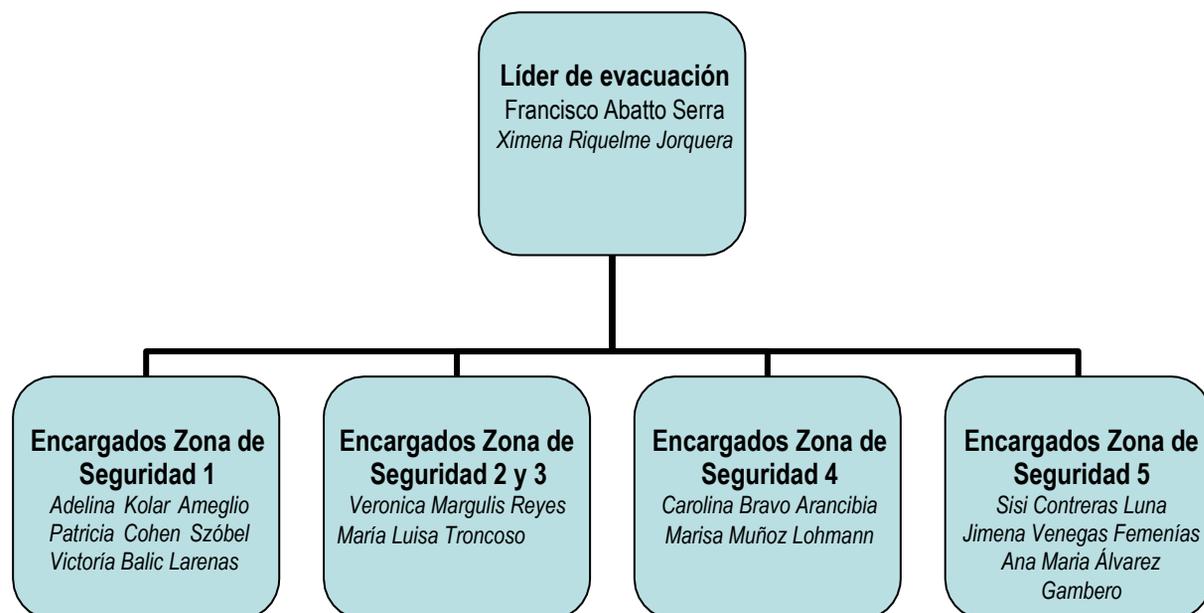
³⁵₁₇ Asegurar la provisión de los elementos físicos requeridos para la operatividad del Plan Integral de Seguridad Escolar.

³⁵₁₇ Evaluar los resultados de los ejercicios considerados en el Plan Integral de Seguridad Escolar.

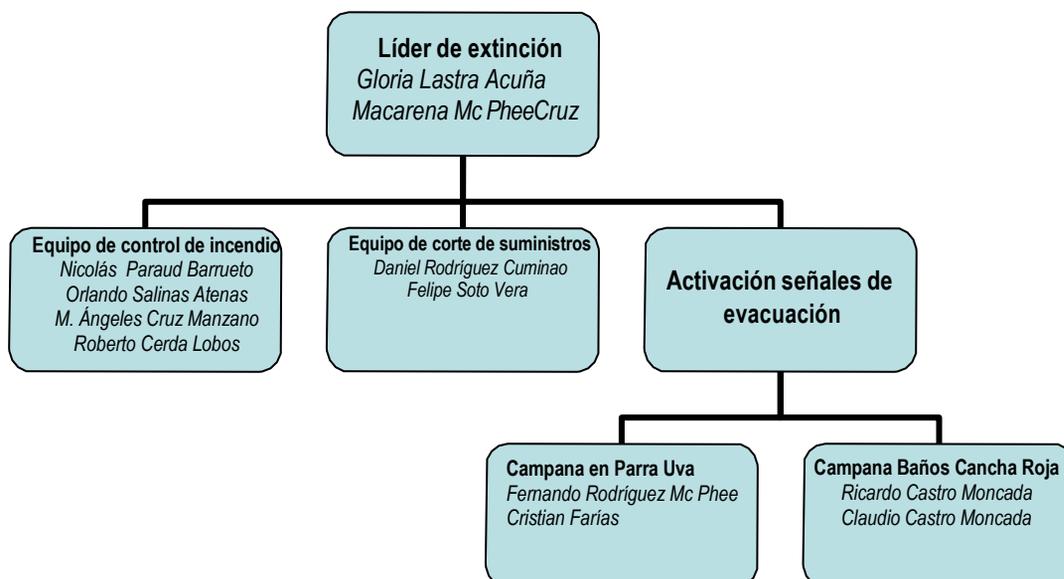
5.3. Sistema de Intervención

Los elementos que constituyen el Sistema de Intervención del Plan Integral de Seguridad Escolar de **THE ENGLISH INSTITUTE** son los siguientes:

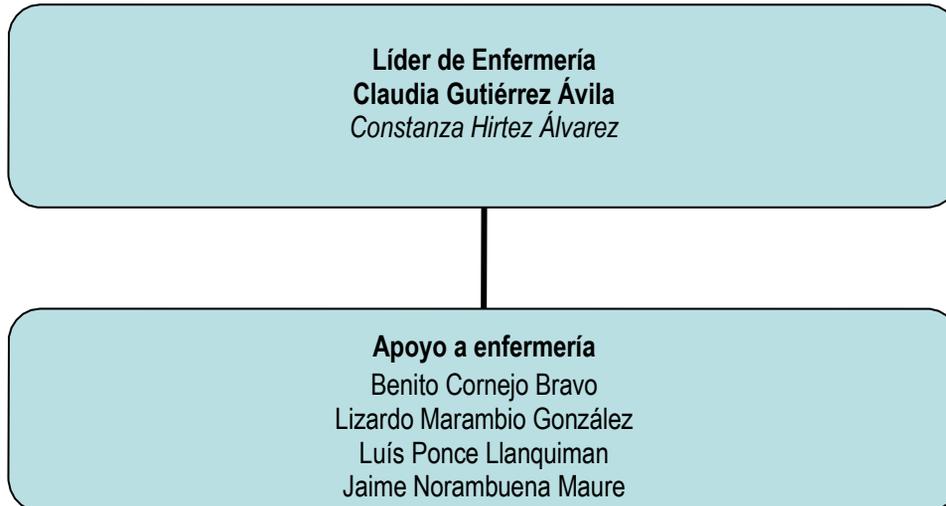
EQUIPO DE EVACUACIÓN



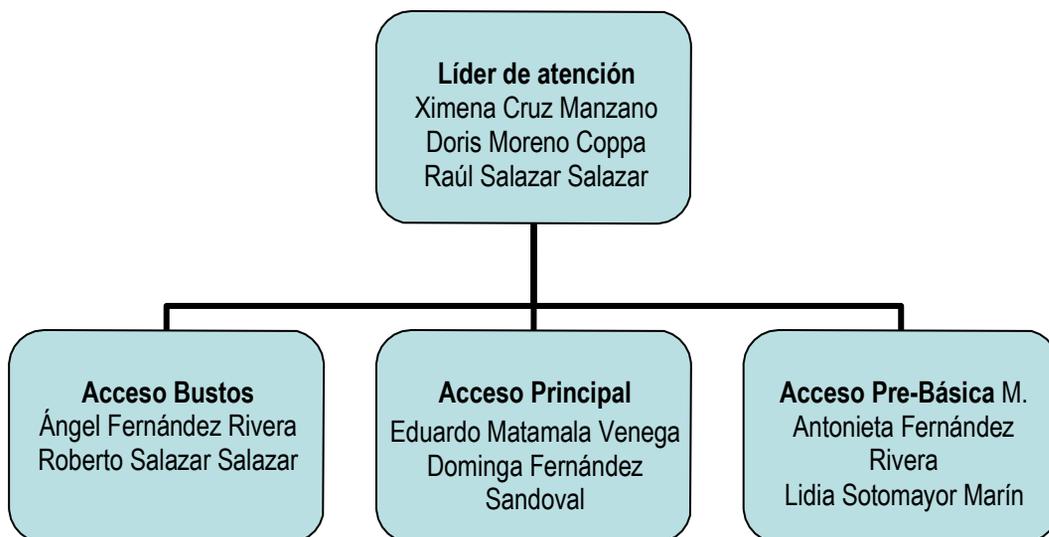
EQUIPO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SEÑALES DE EVACUACIÓN



EQUIPO DE ATENCIÓN DE LESIONADOS



EQUIPO DE ATENCIÓN DE APODERADOS



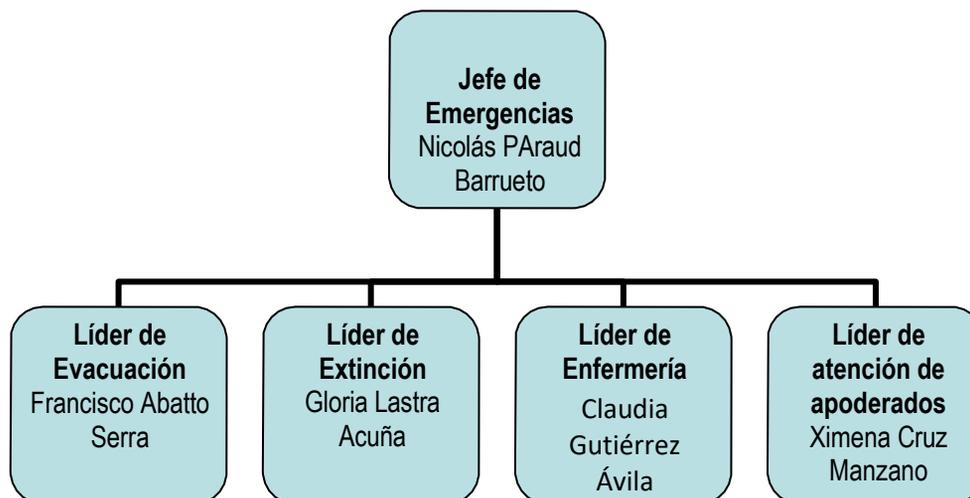
Será obligación de todos los integrantes del sistema operativo:

35
17
35
17
35
17

La presencia continua en **THE ENGLISH INSTITUTE**

Asegurar la transferencia del cargo en caso de ausencia

Asistir a los simulacros, ejercicios o capacitaciones consideradas para la operatividad del Plan Integral de Seguridad Escolar

Estructura Operativa del Sistema de Intervención:

5.3.1. Funciones y responsabilidades Sistema de Intervención

5.3.1.1. **Jefe de Emergencias**

- Coordinar las actividades ordenadas para su posterior ejecución
- Solicitar la asistencia de los medios externos de control de emergencias
- Mantener el orden en la organización de los integrantes de cada Equipo
- Informar a Dirección de la condición, magnitud y evolución del incidente
- Decidir la intervención del encargado de primeros auxilios junto a líder de enfermería
- Coordinar el actuar del equipo de extinción junto a líder de extinción
- Decidir la evacuación del edificio junto a líder de evacuación
- Indicar la puerta de salida de los alumnos junto a líder de atención de apoderados
- Decretar el fin de la emergencia

5.3.1.2. **Equipo de extinción**

El Equipo de Extinción se encuentra compuesta por personal propio de **THE ENGLISH INSTITUTE** en las instalaciones, el cual debe estar capacitado y entrenado para controlar incendios en una etapa inicial hasta que éste se considere no superable por los medios manuales existentes (extintores y/o red húmeda) y/o se deba dar paso a una emergencia Nivel 3. Las funciones del Equipo de Extinción dicen relación con:

- Actuar en la etapa inicial de un siniestro.
- Actuar sólo bajo el mando del Líder de Extinción.
- Solicitar a Líder de evacuación la organización de las personas hacia las zonas de seguridad según la emergencia lo requiera.
- Informar cualquier incidente al Jefe de Emergencias.
- Cortar los suministros que correspondan según la emergencia, los que pueden ser Gas, Luz y Agua.
- Dar la alarma interna al Jefe de Emergencias.

 <p>The English Institute Sharing knowledge, pride and soul.</p>	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha: 28/09/18 Versión: 01 Página: 16 de 39
THE ENGLISH INSTITUTE		

5.3.1.3. Equipo de Atención de Lesionados

- Brindar atención de Primeros Auxilios en caso de accidente o al trabajador o alumno que lo requiera
- Mantener el equipo para atención pre-hospitalaria de lesionados

5.3.1.4. Equipo de evacuación

- El equipo de evacuación está capacitado para organizar y dirigir al colegio cuando se requiera la evacuación parcial o total del establecimiento.
- Colegio ha definido la siguiente distribución de Zonas de Seguridad:

Zona	Asistentes
ZS-1	Se reúne 5tos básicos, 6tos básicos, 1ros medios, 2dos medios, 3ros medios, 4tos medios, orientación, trabajadores de biblioteca, auxiliares y kiosco, fotocopiado, secretaria de estudio.
ZS-2	Se reúne 7mos básicos, 8vos básicos y personal de casino.
ZS-3	Se reúne 1ros básicos, 2dos básicos, 3ros básicos y 4tos básicos.
ZS-4	Se reúne todas las personas que trabajan en edificio de administración.
ZS-5	Se reúne pre-básica.
ZS-6	Se reúne oficina de pre-básica y Play Group.

5.3.1.5. Equipo de atención de apoderados

Los encargados de la atención de apoderados son quienes se responsabilizan de mantener en todo momento las puertas principales y vías de evacuación en modo desbloqueado para cuando se requiera salir de las instalaciones de **THE ENGLISH INSTITUTE** y atender apoderados que lleguen al colegio cuando se encuentre en una emergencia de acuerdo a lo señalado en punto 4.1.1.

6. IDENTIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN DE MATERIALES COMBUSTIBLES

El colegio cuenta con una jaula para el almacenamiento de cilindro de Gases Licuado Petróleo (GLP), la que está ubicada al ingreso de taller del colegio. Además tiene un estanque estacionario de almacenamiento de gas GLP en patio anterior por calle Ricardo Lyon frente a sala de lectura de biblioteca.

También frente al acceso principal se encuentra la sala de reactivos, para acceder a ésta se debe hacer por laboratorios de química, física y biología. En éste se encuentran productos químicos los que se detallan en anexo 5.

7. EQUIPAMIENTO DE EMERGENCIA

7.1. Sistemas De Control De Incendios

³⁵/₁₇ El colegio cuenta con extintores, los que se encuentran distribuidos por todo el colegio según lo indica el Decreto Supremo N° 594 (cuyas ubicaciones se encuentran identificadas en los Planos de las vías de evacuación).

³⁵/₁₇ En Edificio de administración y biblioteca se cuenta con un sistema de Red Húmeda, el que está destinado a controlar cualquier incendio nivel A o B.

 <p>The English Institute Sharing knowledge, pride and soul.</p>	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha: 28/09/18 Versión: 01 Página: 17 de 39
THE ENGLISH INSTITUTE		

7.2. Emergencias Médicas

THE ENGLISH INSTITUTE cuenta con los siguientes medios de apoyo para brindar primeros auxilios:

³⁵₁₇ Botiquín de Primeros Auxilios, el que debe contener en todo momento:

Cant.	Detalle	Cant.	Detalle
1	Bolsa de resucitación manual adulto y pediátrico	1	Alcohol
1	Set cánula orofaríngea todos los tamaños	4	Venda elástica
1	Cabestrillo para brazo		
1	Equipo de curación		
10	Suero fisiológico de 20 ml		
4	Apósitos		
4	Gasas		
1	Tela adhesive		

³⁵₁₇ Profesional para la atención pre-hospitalaria

³⁵₁₇ Equipo de Desfibrilador Automático (DEA)

³⁵₁₇ Elementos para la inmovilización completa de un lesionado, lo que consta de:

Cant.	Detalle
1	Tabla espinal larga plástica
1	Inmovilizador lateral
1	Collar cervical regulable
1	Amarra tipo pulpo para tabla
1	Kit de férulas rígida
1	Frazada

Además se cuenta con ambulancia de Organismo Administrador (ACHS) para el traslado solo de trabajadores accidentados por el trabajo o trayecto.

7.3. Medios de Apoyo en Asaltos a las Instalaciones

THE ENGLISH INSTITUTE cuenta con los siguientes sistemas disuasivos de asalto:

³⁵₁₇ Teléfono directo con cuadrante de carabineros correspondiente al lugar donde se encuentra emplazado el colegio.

³⁵₁₇ Teléfono directo con seguridad ciudadana de municipalidad de providencia.

 <p>The English Institute Sharing knowledge, pride and soul.</p>	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha: Versión: Página:	28/09/18 01 18 de 39
THE ENGLISH INSTITUTE			

8. PROTOCOLOS DE ACCIÓN

8.1. Protocolo de Alerta

Los procedimientos considerados en este punto corresponden a los de alarma y alerta. En esta fase la persona que detecte el incidente, procederá a realizar las siguientes acciones:

A. Toma de datos de la situación anormal detectada:

- ³⁵₁₇ Situación
- ³⁵₁₇ Lugar
- ³⁵₁₇ Hora
- ³⁵₁₇ Persona(s) Involucrada(s)

B. Una vez confirmada la emergencia, esta persona dará aviso inmediatamente a **Jefe de Emergencias** o **Líder de Evacuación** (sea por radio o citófono), para que se evalúe requerir de apoyos externos para el control de la emergencia (Bombero, Ambulancia, Carabinero, etc.). Los brigadistas, esperará las instrucciones del **Jefe de Emergencias** quien ordenará la congregación del personal del sistema de intervención (apoyos externos y equipos), en el lugar de la Emergencia.

Una vez recopilada la información, el **Jefe de Emergencias** procederá a solicitar:

- ³⁵₁₇ Activación de la Equipos según corresponda
- ³⁵₁₇ Aviso a medios de apoyo externo.

Reunidos el **Jefe Emergencia** (en conjunto con los equipos de intervención del colegio), se procederá a realizar las tareas correspondientes al control de la(s) emergencia(s).

El personal esperará las instrucciones de los líderes en sus respectivos puestos de trabajo, salas de clases, etc. y en el caso de que se ordene la evacuación, se dirigirán a la **Zona de Seguridad** establecida. Apoderados deben de ser guiados por personal según instrucciones de evacuación.

8.2. Protocolo de Evacuación, Conteo del Personal y Alumnos

Es importante considerar que toda la comunidad conozca las "**ZONAS DE SEGURIDAD**" (identificada en plano). A continuación, se detallan los procedimientos de actuación para la evacuación de los edificios del colegio (en Anexo 2 se adjuntan los planos con vías de evacuación):

Una vez evaluada la situación por el **Jefe de Emergencias** y **Líder de Evacuación**; si se considera riesgoso que el personal permanezca en el edificio o salas de clases, éste procederá a dar la orden a los encargados de evacuación, quienes comunicarán al personal de su responsabilidad para evacuar las instalaciones.

Los Equipos de intervención procederán a realizar las siguientes acciones una vez recibida la orden de evacuación (sólo si ellos no están cumpliendo sus funciones principales):

- A. Apoyará las labores de evacuación del personal de su responsabilidad y de los alumnos de cada sala, hacia la **Zona de Seguridad (ZS)**; revisando todas las dependencias del sector asignado; los profesores serán los encargados de guiar su clase hacia la **Zona de Seguridad**. Si el colegio se encuentra en recreo, el profesor que tomará el curso finalizado este debe de reunir su curso en la **ZS** que le corresponda.
- B. Apoyará en el repaso de cada lista del curso asignado en conjunto a los encargados de evacuación.

 <p>The English Institute Sharing knowledge, pride and soul.</p>	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha: Versión: Página:	28/09/18 01 19 de 39
THE ENGLISH INSTITUTE			

- C. Informará al líder de evacuación sobre el resultado de la evacuación y los posibles faltantes.
- D. Se encargará de que el personal no regrese al edificio y salas de clases, al menos que por orden del **Líder de evacuación** y **Jefe de Emergencias** se instruya a la reincorporación y uso de la sala si fuese posible.
- E. Esperará instrucciones del **Líder de Evacuación** y **Jefe de Emergencias**.

El **Equipo de Primeros Auxilios** se preocupará de rescatar a las personas que por diferentes razones no pudieron evacuar el edificio en su momento, apoyado por el **Equipo de Extinción** si fuera necesario. Al momento de la evacuación del edificio, es de suma importancia que los trabajadores, alumnos y apoderados mantengan la calma y evacúen de manera organizada.

8.3. Protocolo de Emergencia por Incendio

Los procedimientos de actuación en caso de un incendio en las instalaciones **THE ENGLISH INSTITUTE**, serán los que se señalan a continuación:

1. La persona que se percate de una emergencia de este tipo, procederá a contactar Bomberos y **Jefe de Emergencias**. Quien percate el incidente se considera en condiciones de enfrentar éste, procederá a extinguir el fuego con el extintor y/o red húmeda más cercana; por el contrario, proceda a informar a un integrante del **Equipo de Extinción**. Entregue la mayor información posible para que éste al momento que contacte al **Jefe de Emergencias** sea capaz de traspassarla. El **Jefe de Emergencias** activará el **Equipo de Extinción** e informará el nivel de emergencia que está sucediendo a **Dirección**, enfrentarán el incidente mientras llega apoyo de Bomberos. SIEMPRE SE DEBE LLAMAR A BOMBEROS.
2. El **Jefe Emergencia** limitará el acceso al lugar de intervención y entregará las instrucciones al **Líder de Evacuación** para proceder las evacuaciones pertinentes. No se recomienda evacuar la totalidad del colegio a menos que el incendio afecte todo el colegio.
3. Los equipos se encargarán de que los trabajadores, alumnos y apoderados no ingresen a la zona afectada.
4. El "**Equipo de Corte de Suministro**" será el responsable de cortar el suministro eléctrico, de gas y de agua que sea requerido.
5. Una vez que los medios externos de Emergencia se hayan retirado, el **Jefe de Emergencias** evaluará las instalaciones y área del incidente, para posteriormente dar por terminado el incidente.
6. En el caso de presentarse un amago de incendio y se defina la evacuación, está se hará debiendo evacuar todos los pisos superiores, del piso donde se ha iniciado el incendio y los definidos por el **Jefe de Emergencias** conjunto al **Líder de Evacuación**, respetando siempre las 10 Normas Básicas de la Operación de Evacuación Incendio (anexo 6).

8.4. Protocolo en Caso de Sismo

Tenga siempre presente que los edificios del colegio fueron construidos con sistema antisísmico, lo que significa que la estructura resiste sismos de diversas magnitudes.

Al momento de presentarse un sismo, el personal, alumnos y apoderados deberá mantener la calma y permanecer en sus puestos de trabajo para administrativos y salas de clases para alumnos y profesores. Intente des-energizar los equipos si es posible, aléjese de los ventanales. Los alumnos de 1° básico a 4° medio deben dejar la silla bajo la mesa y ubicarse entre mesas cubriéndose la cabeza con las manos, lejos de los vidrios, estantes y cosas que puedan caer. Los alumnos de pre-básica deben situar la silla detrás de la mesa y ubicarse entre su mesa y su

silla, cubriéndose la cabeza con las manos, lejos de los vidrios, estantes y cosas que puedan caer, ambos esperando la orden de evacuación por parte de los **Encargados de Evacuación**.

La evacuación del colegio se realizará una vez terminado un sismo de gran magnitud, no podrá utilizar las escaleras durante el sismo ya que estas se mueven en diferentes sentidos en los sismos. Al evacuar el lugar hágalo con tranquilidad, hacia la **Zona de Seguridad** establecida, respetando siempre las 10 Normas Básicas de la Operación de Evacuación Temblor-Sismo (anexo 6).

Para las salas de clase, opte por mantener una posición segura de acuerdo a la foto que se muestra.



Los **Encargados de Evacuación** apoyaran la evacuación de los alumnos y trabajadores por pisos asignados, entregándoles mayor apoyo a las personas que sufran de pánico.

Una vez evacuado el edificio se reunirán en las **Zonas de Seguridad**, donde los profesores jefes junto a los **Encargados de Evacuación** repasarán la lista de los alumnos e informarán al **Líder de Evacuación** el resultado. En el caso de que alguna persona falte, el **Líder de Evacuación** informará de inmediato al **Jefe de Emergencias**, para que se gestione su rescate.

Una vez terminado el sismo, el **Jefe de Emergencias** procederá a realizar un chequeo visual del edificio (grietas en murallas, cielo falso, vidrios y ventanas), las instalaciones eléctricas, sistema de alarma de incendios, muros y

 <p>The English Institute Sharing knowledge, pride and soul.</p>	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha: Versión: Página:	28/09/18 01 21 de 39
THE ENGLISH INSTITUTE			

perímetro, lo que será comunicado a **Dirección**. Una vez chequeado el edificio, el **Jefe de Emergencias** junto al **Líder de Evacuación**, procederá a dar por terminada la emergencia, autorizando el reingreso a las instalaciones y salas de clases.

Si el sismo tuvo la magnitud de un terremoto, el **Jefe de Emergencias** evaluará en conjunto con **Dirección** la posibilidad del cierre del colegio y salida adelantada de la comunidad. En caso de suceder lo anterior, los encargados de cerrar el edificio serán los mismos que lo hacen normalmente.

Los **Encargados de Atención de Apoderados** comunicarán la información oficial de **Dirección** a padres y apoderados

8.5. Protocolo en Caso de Emergencias Médicas

A continuación, se detallan los distintos procedimientos de actuación en el caso de presentarse una emergencia médica dentro de las instalaciones de **THE ENGLISH INSTITUTE**, las cuales son:

- A. Incidente: Cuando se produzca un evento de este tipo, debe ser informado inmediatamente, a su Jefatura directa y Enfermería.
Si el incidente fue originado por un acto inseguro de algún trabajador o alumnos, éste debe ser re-instruido y educado según corresponda. Ya sea en operación de equipos o herramientas, riesgos inherentes a su trabajo, acciones segura a tener en el colegio, etc., dependiendo de la falta en la que haya incurrido y que ocasionó el incidente.
Si el incidente se origina por el mal funcionamiento de una herramienta, equipo y/o la infraestructura del colegio, se debe dejar de operar el lugar hasta que el colegio se encargue de su reparación o mantención. Se debe de informar a auxiliares del colegio del hallazgo.
- B. Accidente del Trabajo: El accidente del trabajo se puede presentar con las siguientes características:
 - I. Una lesión o golpe leve, donde el trabajador se encuentra consciente y habilitado para seguir con sus funciones normalmente; en este caso el trabajador debe informar obligatoriamente de la ocurrencia del accidente a su Jefatura Directa, solicitando a enfermería que evalúe la lesión y disponer si es necesario el traslado del trabajador a instalaciones de ACHS.
 - II. Como lesión o golpe que le impide realizar en forma normal sus funciones, requiriendo atención médica; ante la presencia de esta situación el trabajador accidentado o el colaborador testigo del accidente deberá dar aviso a la jefatura directa, solicitando a enfermería para que esta evalúe el traslado del trabajador a centro asistencial más cercano (de preferencia instalaciones ACHS).
En todo momento se debe mantener conversación con el trabajador a fin de establecer si existe compromiso de conciencia, conocer si está bajo algún tratamiento médico, posibles alergias a algún medicamento, o problemas previos al accidente.
 - III. Como una lesión, golpe o contusión la cual deja inconsciente al trabajador, impedido de continuar sus labores. Al encontrar a un trabajador en estas circunstancias se debe dar aviso inmediatamente a Enfermería y a su Jefatura Directa, quienes solicitarán inmediatamente una ambulancia. Enfermería será quien liderará las evaluaciones y controles pre-hospitalarios del lesionado.
- C. Accidente del Trabajo Grave

Se está en presencia de un accidente del trabajo grave cuando:

- I. El trabajador sufre una caída desde los 2 metros de altura.
- II. Se deba realizar maniobras de reanimación.
- III. Sea necesario realizar maniobras de rescate.
- IV. Provoque, en forma inmediata, la amputación o pérdida de cualquier parte del cuerpo o fractura.
- V. Involucre un número tal de trabajadores que afecte el desarrollo normal de la empresa.

En estos casos el trabajador accidentado no se debe mover por ningún motivo de la ubicación en la que quedó o fue encontrado, a no ser que la amputación permita ser trasladado lo antes posible por medios propios. Se debe contactar lo más pronto posible una ambulancia de preferencia **ACHS llamando al 1404.**

Enfermería será quien liderará las evaluaciones y controles pre-hospitalarios del lesionado. Una vez que se presenten paramédicos se deben entregar toda la información recopilada del accidentado. El personal en la escena que no se encuentre apoyando en maniobras de primeros auxilios, debe despejar el área de posibles peligros u obstáculos que dificulten el desempeño y la prestación de auxilio. Se debe aplicar apenas sea posible Circular 2345 referente al artículo 76 de ley 16.744.

D. Accidente del Trabajo Fatal

En este caso se debe informar inmediatamente a Enfermería, Jefatura Directa y Encargado de Personal. Se debe mantener la escena del accidente sin remover al trabajador, ni lo que pudiera haber ocasionado el accidente. En caso de existir vehículos motorizados involucrados estos deberán permanecer en su ubicación, no pudiendo ser movidos bajo ninguna circunstancia hasta la presencia en el lugar de los organismos responsables de realizar las pericias que se requieran (Carabineros/PDI). Se debe aplicar apenas sea posible Circular 2345 referente al artículo 76 de ley 16.744.

E. Accidentes de Trayecto

Si no requiere ambulancia:

Concurrir a instalaciones Organismo Administrador Ley 16.744 más cercano al lugar de trabajo o donde ocurrió el accidente.

Si requiere ambulancia:

Llamar inmediatamente a ACHS al teléfono 1404, si la lesión es grave y requiere traslado inmediato se enviará una ambulancia desde el centro de atención más cercano al lugar del accidente.

F. Accidente de los Alumnos y Apoderados

a. Categorización y acción ante cualquier alteración en salud, ya sea de origen traumático o no:

LEVE: La condición del alumno es de baja complejidad. No se ve comprometida su actividad posterior. Se realizan los primeros auxilios correspondientes. Según la evaluación del alumno se informará al apoderado, y si amerita se retirará a su domicilio y/o se administrarán medicamentos según normativa, y de ser necesario con sugerencia de evaluación médica.

(*) Todo alumno de pre-básica que presenten alguna contusión o lesión en la cara o cabeza, aunque sea leve, se le informará al apoderado para que evalúe evolución.

MODERADO: No hay riesgo vital, pero requiere atención especializada en un tiempo razonable. Junto con los primeros auxilios iniciales, se comunica al apoderado, ya que el alumno necesita evaluación en un servicio de urgencia, en éste caso se procede de acuerdo al punto b-1.

GRAVE: el alumno requiere apoyo vital básico, con asistencia especializada inmediata. Puede haber riesgo vital o riesgo de secuela funcional grave. Junto con la atención inicial, el alumno se trasladará a un servicio de urgencia, en éste caso se procede de acuerdo al punto b-2.

b. Traslado al Servicio de Urgencia

1. El traslado a un servicio de urgencia, si no hay riesgo vital o riesgo de secuela funcional grave, lo realizará el apoderado o quien él designe; pero si éste se encuentra imposibilitado, el colegio lo trasladará y se acompañará al alumno en todo momento hasta que el apoderado llegue al servicio de urgencia.
2. En el caso de que haya riesgo vital o riesgo de secuela funcional grave, se llamará a la ambulancia del seguro contratado para que traslade al alumno, y en paralelo se avisará al apoderado, de igual forma se acompañará al alumno en todo momento hasta que el apoderado llegue al servicio de urgencia, en la medida que el servicio de ambulancia lo permita.

c. Seguro de accidentes

Si ocurre un accidente escolar y el alumno no tiene seguro para éstos fines, el Estado cuenta con un **seguro de accidentes escolares**, que cubre a todos los estudiantes que tengan calidad de alumnos regulares y matriculados, de establecimientos subvencionados o particulares, desde educación parvularia a enseñanza media. En este caso se llama al 131.

Los hospitales públicos que corresponden a nuestro sector son los siguientes:

- **Hospital Calvo Mackenna** (Hasta 14 años 11 meses 28 días) Antonio Varas 360, Providencia.
- **Hospital Salvador** (desde los 15 años) Avenida Salvador 364, Providencia.

d. Acción de los funcionarios del colegio.

Ante cualquier situación de salud de tipo GRAVE o de tipo MODERADO, pero en donde el alumno no pueda moverse por sus propios medios (fracturas, luxaciones, etc), y en donde el alumno requiere atención inmediata, las acciones a seguir serán las siguientes:

³⁵/₁₇ El alumno no se moverá del lugar, por lo tanto cualquier adulto cerca o que presencié el accidente debe mantener esto, dando aviso a algún inspector(a), el cual mediante mensaje de radio avisará a la enfermería para que acudan a la escena.

³⁵/₁₇ La evaluación del estado del niño lo realizará la enfermera al llegar. Durante esta evaluación, el inspector(a) se quedará en la escena para apoyar y despejar el área de otras personas; en caso que fuese necesario llamar a una ambulancia, el inspector será el encargado de coordinar con secretaría esta acción.

³⁵/₁₇ Secretaría llamará cuando reciba el mensaje por radio, a través de la información contenida en el sistema (SchoolTrack), a la ambulancia respectiva según el convenio contratado de cada alumno.

e. Accidentes escolares y cuadros clínicos no-traumáticos fuera del colegio

Todo profesor que salga con alumnos fuera del colegio por actividades escolares, llevará una carpeta con los datos de contacto de cada alumno y del seguro de cada uno. En el caso de educación física, que realiza actividades fuera del colegio, si algún alumno presenta una lesión, se procederá de la siguiente forma:

Ante lesión **LEVE**: el adulto encargado realizará la primera atención, para ello cuenta con botiquín equipado y capacitación en primeros auxilios, al llegar al colegio de vuelta si es necesario pasará por la enfermería para una evaluación, y confección de papeleta informativa para el apoderado.

Ante lesión **MODERADA**: el adulto encargado realizará la primera atención y según su criterio, y si es necesario, asesorado por la enfermera vía telefónica (en horario escolar), llamará al apoderado para que lo retire en el lugar o según el caso, volverá al colegio y el apoderado lo retirará allá, para así llevarlo a servicio de urgencia para evaluación médica.

Ante lesión **GRAVE**: el adulto encargado llamará a la ambulancia según el seguro de cada alumno, o en su defecto si no tiene seguro al 131. En forma paralela se informará al colegio y este a su vez al apoderado. El adulto encargado se asegurará que el alumno sea transportado en la ambulancia al centro de urgencia correspondiente.

8.6. Protocolo en caso de Robo, Actos Vandálicos o Toma de Rehenes.

La persona que se percate de un incidente de este tipo, procederá a realizar las siguientes acciones siempre y cuando ello no involucre riesgo suyo o de otras personas:

- A. Dar aviso a cuadrante de carabineros (+569 99291929) y seguridad ciudadana de providencia (1414)
- B. Llamado de emergencia a carabineros (133)
- C. Aviso a Jefatura, Inspector de Patio o Profesor Jefe.
- D. Aviso a Jefe de Emergencias

Si se encuentra intimidado por el delincuente, siempre evite discutir con el o los asaltantes, siga sus instrucciones y no oponga resistencia, trate de ubicarse en lugar visible desde la calle, con las manos en alto.

El Jefe de Emergencias, velará siempre por el personal y los alumnos, y luego por las instalaciones y cosas de valor.

La persona que se percate, llamará a carabineros, si es posible y sin que se percate el delincuente, entregará los datos del incidente a la operadora o cuadrante y seguirá las instrucciones que se indiquen.

Una vez que carabineros haya terminado todos sus procedimientos recién ahí se dará por terminada la emergencia.

Es de suma importancia que el personal que no se encuentre involucrado en la emergencia, permanezca en sus puestos de trabajo o salas de clases, para evitar alterar el ánimo del delincuente.

Una vez que carabineros haya terminado todos sus procedimientos recién ahí se dará por terminada la emergencia.

8.7. Protocolo en caso de fuga de Gas

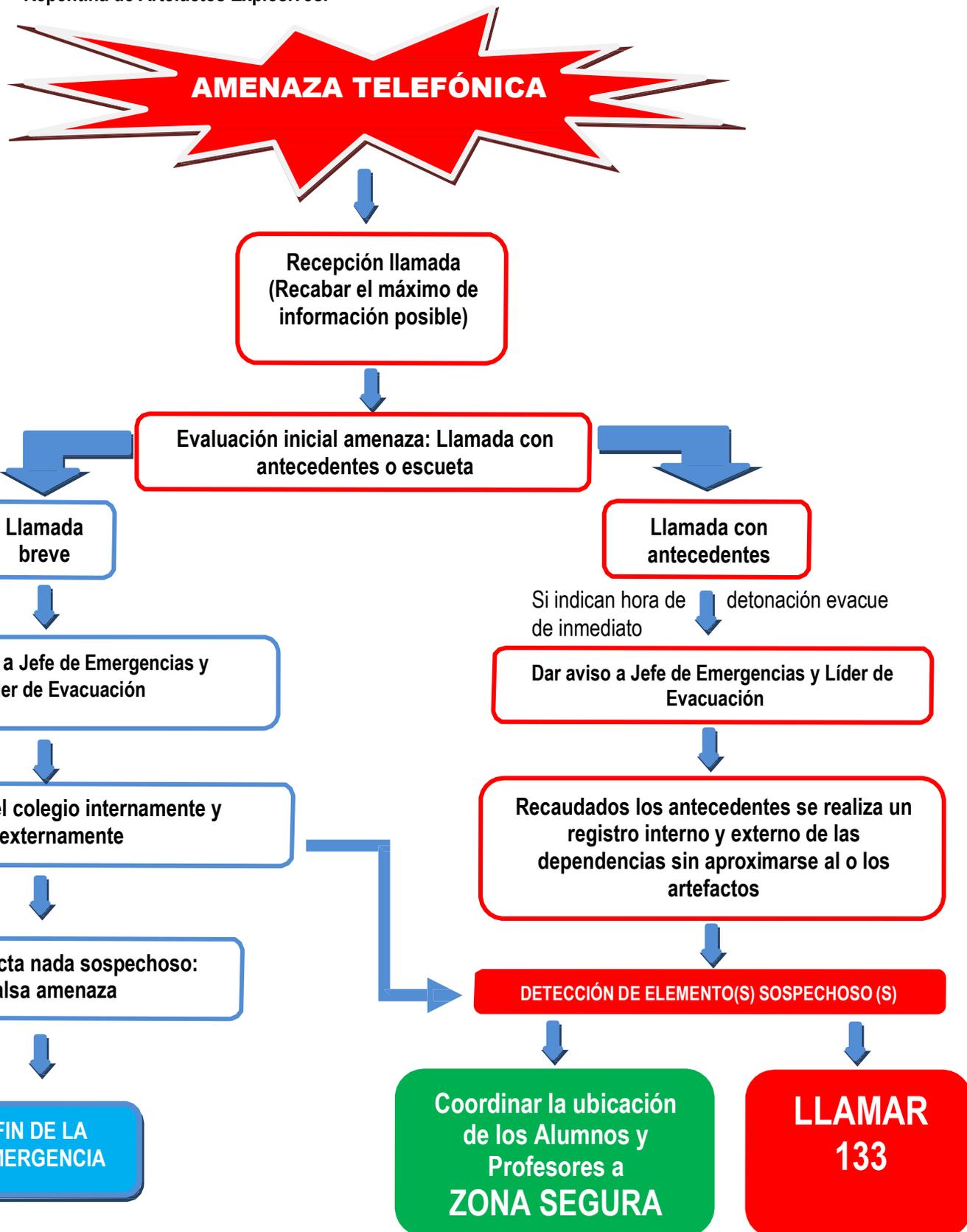
La persona que detecte una fuga de gas independiente la magnitud de ésta, debe dar aviso a Jefe de Emergencias y Líder de Evacuación.

Se debe contactar a Bomberos al número de emergencias (132) y coordinar la evacuación de acuerdo a la Zona Afectada por dicha fuga de gas.

En el colegio contamos con Gas Propano-Butano y Gas Metano, ambos en ambientes cerrados se acumulan generando ambiente explosivos. No se debe encender luces, la fuga debe ser identificada y controlada por personal especialista y jamás se utilizará fuego vivo para encontrar la ubicación de ésta.

Para la evacuación considere ubicar a las personas en ambientes abiertos idealmente con corriente de aire y a favor del viento.

8.8. Protocolo de Acción para Avisos Anónimos, Detección de Elementos Sospechosos y Detonación Repentina de Artefactos Explosivos.



 <p>The English Institute Sharing knowledge, pride and soul.</p>	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha: Versión: Página:	28/09/18 01 26 de 39
THE ENGLISH INSTITUTE			

Acción ante una detonación repentina de un artefacto explosivo

1. Solicite inmediatamente concurrencia de servicios de urgencia para atención de heridos y control de incendios. **AMBULANCIA 131; BOMBEROS 132; CARABINEROS 133.**
2. Preste ayuda a la(s) víctima(s) y en el control sobre las secuelas que afecten los sistemas del colegio.
3. Realice la evacuación de todas las personas que no se hayan dirigido a la Zona de Seguridad definida.
4. Siga en todo momento las instrucciones de personal especializado.

8.9. Protocolo para declarar el Fin de una Emergencia

El Jefe de Emergencias será la única autoridad para decretar el Fin de la Emergencia.

Esta se producirá cuando:

- ³⁵/₁₇ La causa del accidente haya cesado
- ³⁵/₁₇ No son previsibles más daños materiales
- ³⁵/₁₇ El personal afectado se encuentra debidamente atendido
- ³⁵/₁₇ No existen riesgos para los demás trabajadores y alumnos
- ³⁵/₁₇ Los medios de apoyos externos de control de emergencia hayan terminado sus procedimientos

En este punto se procederá a la reposición, a la mayor brevedad, de los medios de protección y a la reparación de los daños.

9. MANTENCION DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

9.1. Responsabilidad

THE ENGLISH INSTITUTE a través del Comité de Seguridad Escolar, será el responsable de mantener e implementar el Plan Integral de Seguridad Escolar según los criterios establecidos en este documento. Quien por intermedio de Dirección conseguirá los medios necesarios para obtener la participación de todo el personal, tanto directivos, mandos intermedios, técnicos, trabajadores y alumnos; buscando alcanzar la adecuada implantación del presente Plan Integral de Seguridad Escolar.

9.2. Reuniones de Coordinación

Se debe realizar reuniones ordinarias mensuales para la coordinación, planificación de ejercicios prácticos, capacitación y actualización de las estructuras de dicho plan. Además se podrán generar reuniones extraordinarias cada vez que se observe algún cambio en las siguientes condiciones:

- ³⁵/₁₇ Estructura administrativa
- ³⁵/₁₇ Estructura operativa
- ³⁵/₁₇ Instalaciones y servicios propios
- ³⁵/₁₇ Instalaciones de terceros adyacentes

Cada uno de los integrantes del Sistema de Intervención recibirá una capacitación continua para facilitar el desarrollo de sus funciones sin riesgo para ellos, con una periodicidad máxima entre prácticas de un año.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha: 28/09/18 Versión 01 Página: 27 de 39
THE ENGLISH INSTITUTE		

9.3. Comprobaciones Periódicas

Los medios cuya utilización está prevista en este Plan Integral de Seguridad Escolar deben ser comprobados periódicamente con el fin de garantizar en lo posible su operatividad, especialmente en aquellos cuyo uso es exclusivo para estas situaciones.

- 9.3.1. Pulsadores manuales (megáfonos y campanas):
Se deberán activar a lo menos una vez al semestre para comprobar su habilitación, esto debe necesariamente se coordinado y avisado con Prevención de Riesgos y Dirección del Colegio.
- 9.3.2. Medios de extinción:
Las operaciones de mantención, así como su periodicidad de la revisión y el mantenimiento de los medios de extinción existentes en las instalaciones deben realizarse por lo menos una vez al año.
- 9.3.3. Señalización de Seguridad:
Se verificará anualmente, la existencia y buen estado de la siguiente señalización de seguridad:
 - a. Letreros de vías de evacuación
 - b. Letreros de gabinetes de manguera (Red Húmeda)
 - c. Letreros de extintores
 - d. Letrero puerta de escape
 - e. Zona de Seguridad
- 9.3.4. Inventario de recursos:
Anualmente se comprobará y actualizarán las disponibilidades de medios, tanto humanos como materiales, en particular aquellos relacionados con los sistemas de protección contra incendios, iluminación de emergencia y emergencias médicas.

9.4. Análisis de Emergencias Ocurridas

En caso de producirse una emergencia:

- ³⁵/₁₇ Se investigarán las causas que posibilitaron su origen, propagación y consecuencias.
- ³⁵/₁₇ Se analizará el comportamiento de las personas y los equipos de emergencia y se adoptarán las medidas correctivas necesarias.
- ³⁵/₁₇ Se redactará un informe que recoja los resultados de la investigación.

9.5. Actualización del Plan Integral de Seguridad Escolar

El Plan Integral de Seguridad Escolar se actualizará cada vez que se observe alguna de las siguientes circunstancias:

- ³⁵/₁₇ Modificación del inventario de medios y recursos.
- ³⁵/₁₇ Modificación de los procedimientos de Orden Interno
- ³⁵/₁₇ Deficiencias observadas en el Plan a partir de la realización de simulacros, o emergencias.

La actualización será responsabilidad del Comité de Seguridad Escolar, quienes deberán distribuir las copias actualizadas y recolectar las antiguas para su destrucción.

9.6. Entrenamiento del Plan Integral de Seguridad Escolar

Por implantación se entiende el conjunto de acciones necesarias para el funcionamiento eficaz de las actuaciones contempladas en este Plan Integral de Seguridad Escolar.

1. Siguiendo un orden de prioridad se programarán, para la implantación del presente Plan Integral de Seguridad Escolar, las siguientes actividades:

Capacitación del personal involucrado en los grupos de acción de acuerdo con el siguiente esquema:

³⁵₁₇ Jefe de Emergencias: explicación y estudio del Plan Integral de Seguridad Escolar

³⁵₁₇ Sistemas de Intervención: Charla Explicativa

³⁵₁₇ Líder de Enfermería: Curso de Primeros Auxilios y RCP

En los cursos y reuniones anteriormente citados se entregarán las consignas de actuación a cada una de las personas implicadas en el Plan Integral de Seguridad Escolar.

2. Preparación, para cada una de las secciones, de los procedimientos para dejar los equipos y procesos en "posición segura".
3. Realización de simulacros, en los que se evalúe la eficacia de las medidas contempladas en el Plan Integral de Seguridad Escolar.

9.7. Plan de Capacitación

Se entiende por capacitación el conjunto de conocimientos y prácticas de las personas, contempladas en el Plan Integral de Seguridad Escolar necesaria para la eficiente realización de las acciones previstas en caso de emergencia.

Los programas deben incluir entre otros a:

³⁵₁₇ Personal (sensibilización)

³⁵₁₇ Personas responsables del Plan Integral de Seguridad Escolar

³⁵₁₇ Sistemas de Intervención

³⁵₁₇ Jefe de Emergencias

³⁵₁₇ Líder de Enfermería

9.8. Ejercicios de Entrenamiento

Un ejercicio de entrenamiento es aquel que es realizado por una parte del personal y medios adscritos al Plan. Los ejercicios se entienden como una actividad tendiente a la familiarización de los distintos grupos con los equipos y técnicas a utilizar en caso de emergencia.

El Comité de Seguridad Escolar preparará ejercicios en los que los miembros del mismo deban emplear todos o parte de los medios necesarios en caso de emergencia.

Estos ejercicios podrán realizarse por grupos, completos o parte de ellos, o conjuntamente varios grupos.

Los ejercicios deberán desarrollarse con una frecuencia a lo menos una vez por semestre.

 <p>The English Institute Sharing knowledge, pride and soul.</p>	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha: 28/09/18 Versión: 01 Página: 29 de 39
THE ENGLISH INSTITUTE		

10. ANEXOS

10.1. Anexo 1

PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN

I. Con Bomberos.

Una vez verificada la emergencia y considera que es una emergencia “Nivel C” desde cualquier teléfono (Celular o de red fija) marque el **132**; cuando conteste la operadora usted deberá entregar toda la información disponible empezando por la dirección exacta **Ricardo Lyon 2110 equina calle Bustos, Providencia, Santiago**, además se le solicitará el número telefónico del cual usted se encuentra llamando, para verificar el llamado. Indique de manera calmada que se trata del colegio de **THE ENGLISH INSTITUTE** y luego explique lo que ocurre: si hay fuego, sólo humo o es una fuga de gas, si sabe de personas lesionadas o atrapadas, etc.

Una vez que se encuentre contactado con bomberos, jamás sea usted quien corta la llamada, sino que espere que la operadora sea quien termina la llamada, para evitar que a la operadora le falte información. Espere que bomberos le confirme la llamada, esto es de suma importancia ya que de no poder confirmar la llamada, puede darse el caso de que bomberos no sea enviado a la emergencia que informa. “Es importante destacar que los teléfonos de emergencia de bomberos son sin costo alguno a quien realiza la llamada, por ende no es necesario tener cargado con minutos un celular para poder llamar”.

II. Con Carabineros y Seguridad Ciudadana de Providencia.

Una vez verificada la emergencia, desde cualquier teléfono marque el **133**, al celular **+569 99291929**, o al **1414**. Carabineros y Seguridad Ciudadana de Providencia solicitará el número telefónico desde el cual se encuentra llamando, para la verificación de la llamada; si utiliza una línea de red fija del colegio, deberá señalar además el anexo del teléfono del cual se encuentra llamando, entregue toda la información referente a la emergencia por la que se está solicitando el apoyo policial.

Espere que Carabineros haga su llegada a las instalaciones, una vez confirmada su llegada podrá abandonar el teléfono; a menos que las condiciones no sean seguras como para permanecer en el lugar.

III. Con Ambulancia de ACHS

Cuando sea necesaria la asistencia de una ambulancia de la ACHS, usted debe marcar el número de emergencia **1404** desde una red fija y de celulares. Una vez comunicado con la operadora entréguele la siguiente información:

- Lo que le sucedió a la persona (si es que lo vio)
- Rut de la Empresa
- Si la persona se encuentra consciente
- Si tiene sangramiento
- Si respira o tiene pulso

IV. Con Ambulancia de SAMU

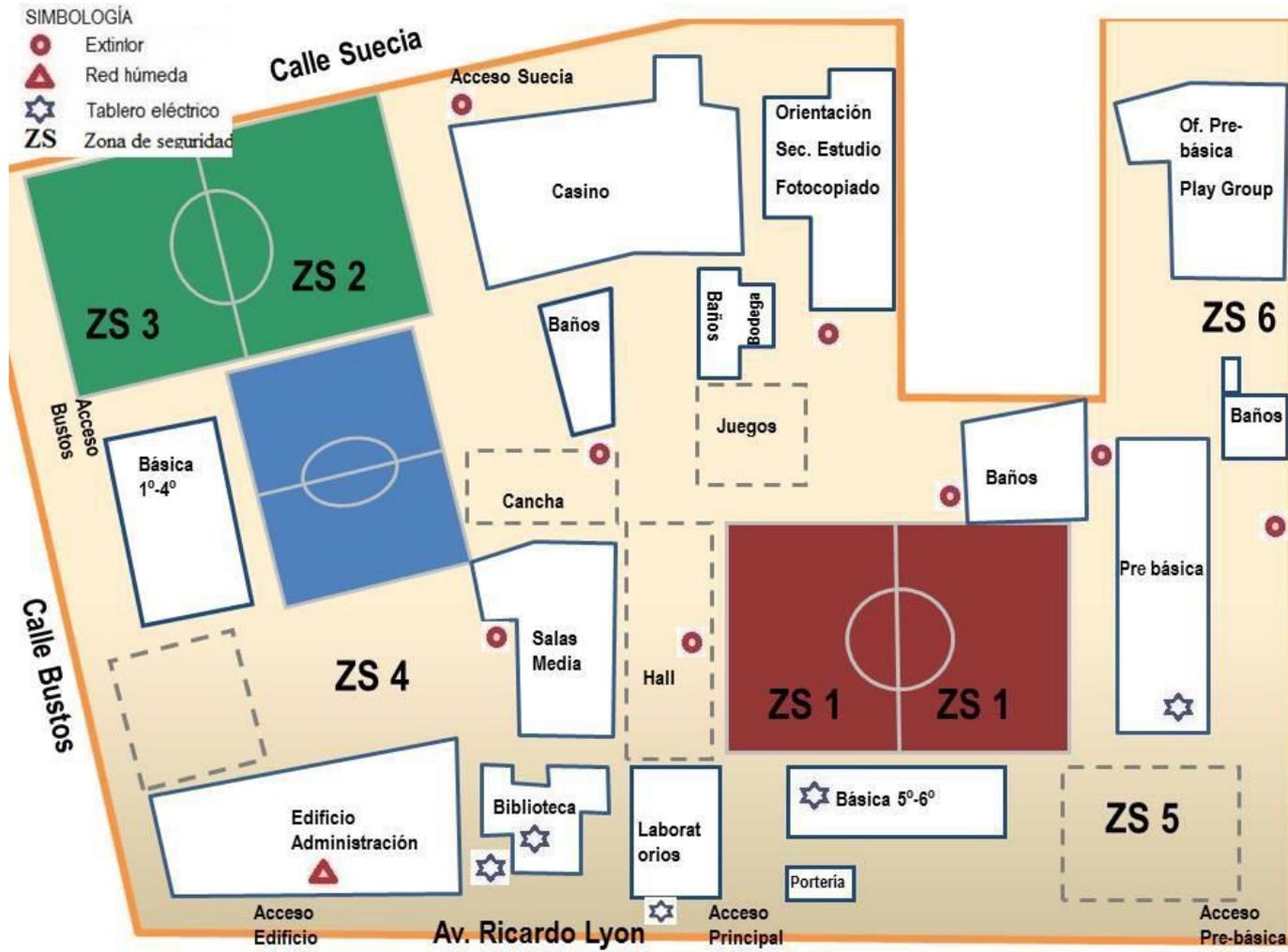
Cuando sea necesaria la asistencia de una ambulancia, usted debe marcar el número de emergencia **131** desde una red fija y de celulares. Una vez comunicado con la operadora entréguele la siguiente información:

- Lo que le sucedió a la persona (si es que lo vio)
- Rut de la Empresa
- Si la persona se encuentra consciente
- Si tiene sangramiento

 The English Institute Sharing knowledge, pride and soul.	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha: 28/09/18
		Versión: 01
		Página: 30 de 39
THE ENGLISH INSTITUTE		

10.2. Anexo 2
VÍAS DE EVACUACIÓN

CROQUIS DE SEGURIDAD THE ENGLISH INSTITUTE



 The English Institute <small>Sharing knowledge, pride and soul.</small>	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha: Versión: Página:	28/09/18 01 31 de 39
THE ENGLISH INSTITUTE			

10.3. Anexo 3

SISTEMA DE INTERVENCIÓN

Nº	Cargo	Nombre
1	JEFE DE EMERGENCIAS	NICOLÁS PARAUD BARRUETO
2	SUPLENTE JEFE DE EMERGENCIAS	DUNCAN MC PHEE TORRES
3	LÍDER DE EVACUACION	FRANCISCO ABATTO SERRA
4	SUPLENTE LÍDER DE EVACUACION	XIMENA RIQUELME JORQUERA
5	LÍDER DE ENFERMERÍA	CLAUDIA GUTIÉRREZ ÁVILA
6	SUPLENTE LÍDER DE ENFERMERÍA	CONSTANZA HIRTEZ ALVAREZ
7	LÍDER DE EXTINCIÓN	GLORIA LASTRA ACUÑA
8	SUPLENTE LÍDER DE EXTINCIÓN	MACARENA MC PHEE CRUZ
9	LÍDER DE ATENCIÓN	XIMENA CRUZ MANZANO
10	SUPLENTE LÍDER DE ATENCIÓN	DORIS MORENO COPPA

10.4. Anexo 4

TELÉFONOS EN CASO DE EMERGENCIAS

Nº	Nombre o Entidad	Teléfono de contacto
1	Ambulancias SAMU	131
2	Cuerpo de Bomberos de Santiago	132
3	Carabineros de Chile	133
4	Seguridad Ciudadana Providencia	1414
5	Cuadrante de Carabineros Ricardo Lyon 2110	+569 99291929
6	Policía de Investigaciones	134
7	Asociación Chilena de Seguridad ACHS	1404

10.5. Anexo 5

INVENTARIO SALA DE REACTIVOS

INVENTARIO REACTIVOS SÓLIDOS

SUSTANCIA			UBICACIÓN
ACETATO	cúprico	x H ₂ O	B-3
ACETATO	cinc	x 2H ₂ O	A-2
ACETATO	Plúmbico		A-3
ACETATO	Sodio		A-3
ACETIL SALICÍLICO	ácido		C-3
AGAR	Agar		C-3
AGAR	Mac Conkey		C-3
ALMIDÓN			C-3
AZUFRE	polvo		B-1
BENZOATO	potasio		A-3
BICARBONATO	Potasio		B-4
BICARBONATO	Sodio		B-4
BISULFITO ANHIDRO	sodio		A-2
BORAX			A-3
BROMO	líquido		B-1
BROMURO	sodio		B-2
CARBÓN	animal		B-4
CARBÓN	vegetal		B-4
CARBONATO	calcio		B-4
CARBONATO	litio		B-4
CARBONATO	sodio		B-4
CITRATO	diamónico		B-3
CITRATO	sódico		C-3
CÍTRICO	ácido		C-1
COLORATO	potasio		B-4
COLORURO	aluminio		B-1
COLORURO	amonio		B-1
COLORURO	bario		B-1
COLORURO	calcio		B-1
COLORURO	cobaltoso		B-2
COLORURO	cuproso		B-1

CLORURO	mercúrico	B-1
CLORURO	potasio	B-1
CLORURO	sódico	B-1
CROMATO	potasio	C-1
DIASTASA		C-3
DICROMATO	potasio	C-1
FENOL		C-3
FENOLFTALEINA	sólida	C-2
FERRICIANURO	potasio	C-2
FERROCIANURO	potasio	C-2
FLUORURO	sodio	B-2
FOSFATO DI ÁCIDO	sodio	A-2
FUMÁRICO	ácido	C-2
GLUCOSA		C-3
GLUTAMATO	monosódico	C-2
GOMA	arábica	C-2

INVENTARIO REACTIVOS LÍQUIDOS

SUSTANCIA		UBICACIÓN
VASELINA	2 300 mL	C - 4
FORMALINA	5 L	C - 4
GLICERINA	1,5 L	C - 4
ÁCIDO ACÉTICO GLACIAL	0,5 L	C - 4
LICOR DE FEHLING A	2 L	C - 4
LICOR DE FEHLING B	2 L	C - 4
BUFFER PH = 7	0,5 L	C - 4
BUFFER PH = 4	0,5 L	C - 4
LUGOL	300 mL	C - 4
BENCENO	2 L	D - 1
ÁCIDO LÁCTICO	2,5 L	B - 5
ACETONA	100 mL	C - 5
ANHIDRIDO ACÉTICO	1 L	C - 5
ETANOL	1 L	C - 5
CLOROFORMO	100 mL	C - 5
ALCOHOL TÉCNICO	3 L	C - 5
ALCOHOL DE QUEMAR	2 L	C - 5



THE ENGLISH INSTITUTE

METANOL	2 L	C -5
ALCOHOL ISOPROPÍLICO	3 L	C -5
XILOL	-	C -5
ÁCIDO CLORHÍDRICO	1 L	B -5
HIPOCLORITO DE SODIO	1 L	B -5
ACIDO CLORHÍDRICO RECICLADO	-	B -5
AGUA OXIGENADA 30V	1 L	D -2
AGUA OXIGENADA 10V	1 L	D -2
VIDRIO SOLUBLE	300 mL	B-5
AMONÍACO	-	B-5
ANARANJADO DE METILO	-	A-5
AZZUL DE METILENO	-	A-5
SOLUCIÓN FENOLFTALEINA	-	A-5
SOLUCIÓN NAOH 0,7M	-	D -2
SOLUCIÓN NITRATO DE PLOMO	-	D -2
SOLUCIÓN KI	-	D -2

 <p>The English Institute Sharing knowledge, pride and soul.</p>	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha: Versión: Página:	28/09/18 01 35 de 39
THE ENGLISH INSTITUTE			

10.6. Anexo 6

PROCEDIMIENTOS Y NORMAS DE SEGURIDAD EN EL LABORATORIO PARA ALUMNOS Y PROFESORES

Al inicio de cada actividad el profesor a cargo indica el correcto uso de los materiales de la práctica, enfatizando en mantener despejados los mesones, los pasillos y los accesos de circulación general. Los alumnos no tienen acceso a la sala de reactivos, ni de materiales.

EN EL LABORATORIO NO SE CORRE NO SE JUEGA, NI SE COME.

El uso de gafas, zapatos cerrados y delantal blanco (abotonada y manga larga) es obligatorio. En caso de pelo largo se exige que esté amarrado. Además para trabajos específicos se recomienda evaluar el uso de guantes y mascarillas de acuerdo al producto a utilizar.

Las actividades de laboratorio, siempre están supervisadas por el profesor. En caso de utilizar reactivos peligrosos, la actividad es realizada por el profesor, quien adoptará las medidas de seguridad enunciadas en el inciso anterior.

ESTÁ TERMINANTEMENTE PROHIBIDO HACER EXPERIMENTOS NO AUTORIZADOS POR EL DOCENTE.

En cada sesión, un alumno designado por el profesor está encargado del paso general de gas. Una vez instruidos los alumnos en el correcto encendido y apagado del mechero de su mesón, se da el paso general del gas. Finalizada la actividad o en caso de emergencia, el encargado de la llave general corta el paso del gas. Los extractores de aire se mantienen en funcionamiento durante las actividades que emanan gases.

No comer, oler ni beber nada en el laboratorio. En caso de indicar el profesor, se puede detectar aroma, de acuerdo a técnica indicada al inicio de la sesión.

Se debe manipular el material de vidrio con precaución. El material quebrado se recolecta con pala y escoba o con papel y se guarda en un lugar de acopio específico para ello, donde la empresa Mediclean retirará oportunamente.

 <p>The English Institute Sharing knowledge, pride and soul.</p>	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha: Versión: Página:	28/09/18 01 36 de 39
THE ENGLISH INSTITUTE			

Los recipientes con los reactivos están debidamente etiquetados y se manejan en un mesón especialmente destinado para ello, los que se encuentran inventariados y disponibles en portería para consulta de los equipos de emergencias. Además en la sala de reactivos está el inventario de los mismos. En biología, el material disección se manipula con guantes quirúrgicos.

CALENTAMIENTO DE SUSTANCIAS

El calentamiento de sustancias a la llama del mechero, se realiza con movimiento constante y apuntando en una dirección en la que no hay personas. Los tubos de ensayo se sujetan con pinzas de madera y nunca se colocan en posición vertical, siempre con un grado de inclinación. Los tubos que se someten a calentamiento no se llenan más allá de 1/3 de su capacidad. Los líquidos volátiles e inflamables se calientan en manta calefactora la que se ubica en un mesón sin alumnos. Los trabajos en proceso (más de una sesión de clases) deben rotularse como tal, indicando fecha, nombre del usuario y curso.

EN CASOS DE ACCIDENTES

Con materiales corto punzantes: se aprieta la zona de la hemorragia y un compañero lo acompaña a enfermería.

Con objetos calientes: La quemadura se lava con agua fría, no se cubre y un compañero lo acompaña a enfermería.

Con ácidos/bases: En caso de quemaduras con ácido o base, se retiran los excesos con un papel absorbente y luego se neutraliza con una solución diluida base (jabón) o ácido (vinagre). Un compañero lo acompaña a enfermería.

En los ojos: lavar con agua y llevar a enfermería.

PARA TODA EMERGENCIA, EXISTIRÁ EN LOS LABORATORIOS UN KIT BÁSICO DE ATENCIÓN PARA EL TRASLADO OBLIGATORIO A ENFERMERÍA DE CADA LESIONADO.

 <p>The English Institute Sharing knowledge, pride and soul.</p>	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha: Versión: Página:	28/09/18 01 37 de 39
THE ENGLISH INSTITUTE			

10.7. Anexo 7

TEMBLOR-SISMO

LAS 10 NORMAS BÁSICAS DE LA OPERACIÓN EVACUACIÓN

- 1.- El alumno debe dejar la silla bajo el banco y ubicarse entre mesas cubriéndose la cabeza con las manos, lejos de los vidrios, estantes y cosas que puedan caer.
- 2.- El profesor permanece en la puerta hasta que, finalizado el temblor, se dé la señal de evacuación (campana)
- 3.- La alarma de evacuación puede darse en cualquier instante. Esta será con campana.
- 4.- Abandone la sala en forma ordenada y **SIN CORRER**.
- 5.- El desplazamiento por los pasillos y escaleras debe realizarse en **FORMA SERENA Y CAUTELOSA**.
- 6.- En silencio, **SIN HABLAR SIN GRITAR**.
- 7.- **NO LLEVE OBJETOS EN LA BOCA NI EN LAS MANOS**.
- 8.- **NO RETROCEDA EN BUSCA DE OBJETOS OLVIDADOS**.
- 9.- **DIRÍJASE A LA ZONA DE SEGURIDAD QUE LE CORRESPONDE**.
- 10.- **SÓLO SE REGRESA A LA SALA CUANDO LO AUTORICE EL ENCARGADO DE EVACUACIÓN**.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha: 05/05/17 Versión: 01 Página: 38 de 39
THE ENGLISH INSTITUTE		

TEMBLOR-SISMO PRE-BÁSICA

LAS 10 NORMAS BÁSICAS DE LA OPERACIÓN EVACUACIÓN

- 1.- El alumno debe situar la silla detrás del banco y ubicarse entre su mesa y su silla, cubriéndose la cabeza con las manos, lejos de los vidrios, estantes y cosas que puedan caer.

- 2.- El profesor permanece en la puerta hasta que, finalizado el temblor, se dé la señal de evacuación (campana)

- 3.- La alarma de evacuación puede darse en cualquier instante. Esta será con campana.

- 4.- Abandone la sala en forma ordenada y **SIN CORRER**.

- 5.- El desplazamiento por los pasillos y escaleras debe realizarse en **FORMA SERENA Y CAUTELOSA**.

- 6.- En silencio, **SIN HABLAR SIN GRITAR**.

- 7.- **NO LLEVE OBJETOS EN LA BOCA NI EN LAS MANOS**.

- 8.- **NO RETROCEDA EN BUSCA DE OBJETOS OLVIDADOS**.

- 9.- **DIRÍJASE A LA ZONA DE SEGURIDAD QUE LE CORRESPONDE**.

- 10.- **SÓLO SE REGRESA A LA SALA CUANDO LO AUTORICE EL ENCARGADO DE EVACUACIÓN**.

 <p>The English Institute Sharing knowledge, pride and soul.</p>	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Fecha: 28/09/18 Versión: 01 Página: 39 de 39
THE ENGLISH INSTITUTE		

INCENDIO

LAS 10 NORMAS BÁSICAS DE LA OPERACIÓN EVACUACIÓN

- 1.- La alarma puede darse en cualquier instante, **OBEDÉZCALA INMEDIATAMENTE**. (Señales cortos intermitentes).

- 2.- El alumno(a) ubicado cerca de la puerta debe abrirla **RÁPIDAMENTE**.

- 3.- Abandone la sala en forma **ORDENADA CUANDO SE LO INDIQUE EL INSPECTOR DE SU NIVEL**.

- 4.- El desplazamiento por los pasillos y escaleras debe realizarse en **FORMA SERENA Y CAUTELOSA**.

- 5.- La evacuación debe realizarse con paso rápido y firme, **SIN CORRER**.

- 6.- En silencio, **SIN HABLAR, SIN GRITAR**.

- 7.- **NO LLEVE OBJETOS EN LA BOCA NI EN LAS MANOS**.

- 8.- **NO RETROCEDA EN BUSCA DE OBJETOS OLVIDADOS**.

- 9.- **DIRÍJASE A LA ZONA DE SEGURIDAD QUE LE CORRESPONDE**.

- 10.- **SÓLO SE REGRESA A LA SALA CUANDO LO AUTORICE EL ENCARGADO DE EVACUACIÓN**.